Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 15 de noviembre de 2019.

Señor

Pablo Seitz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a efectos de poner a vuestro conocimiento la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2019"Desarrollo de Sistema Informático de Gestión Administrativa para la ANNP". **ID 363.280.**

JUSTIFICACION DE ANTICIPO

Este bien intangible que se desea adquirir se debe DESARROLLAR tal como se especifica en los OBJETIVOS, si bien esperado no es un producto enlatado o terminado, se debe elaborar ajustando a la mediad de los requerimientos de la gestión administrativa propia de la ANNP, en su carácter de Empresa Pública prestadora de servicio.

De dicho DESARROLLO, implica que la firma adjudicada deberá correr con los gastos y costes, de compra de insumos y pagos de salarios a profesionales y técnicos informáticos, tales como ingenieros, analistas y programadores por varios meses hasta que llegue a entregar la cantidad de módulos del sistema en desarrollo, exigida en el mismo PBC para efectuarse el primer pago.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC